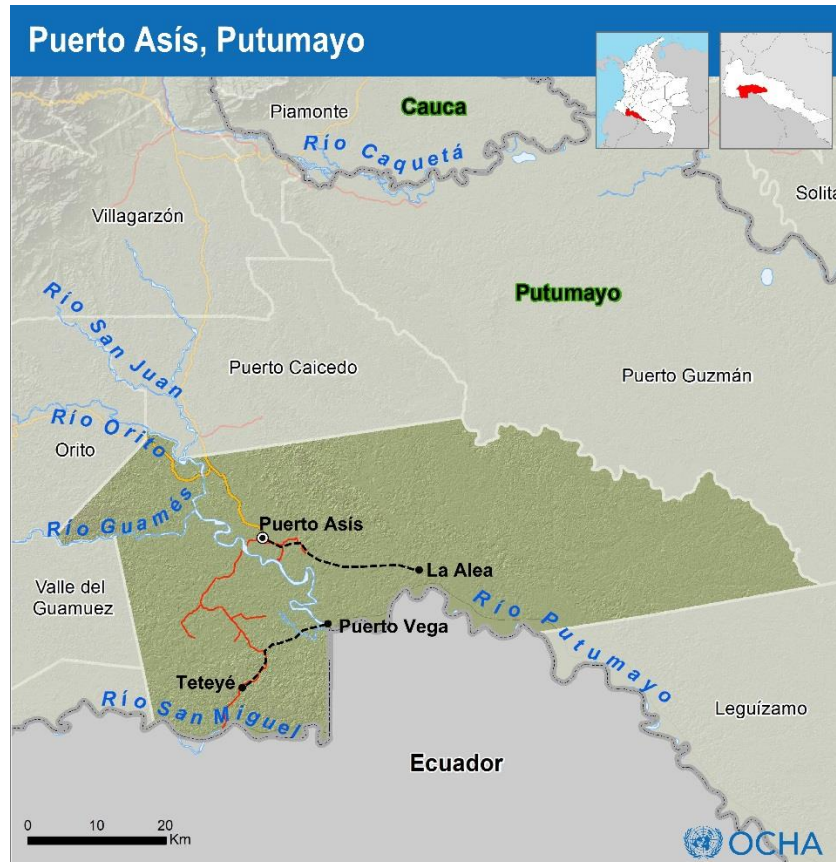


Ubicación de la zona visitada



Mapa: Elaborado por OCHA.

Los límites y nombres mostrados y las designaciones usadas en este mapa no implican apoyo o aceptación oficial por parte de las Naciones Unidas con respecto al estatus legal de cualquier país, territorio, ciudad o área, o a sus autoridades, o con respecto a la delimitación de sus límites o fronteras.

Datos de la misión

| | |
|--------------------------------------|--|
| Fecha de inicio: 14 de Abril de 2016 | Fecha de finalización: 15 de Abril de 2016 |
| Comunidades visitadas: | Corredor Puerto Vega-Teteyé. Corredor Puerto Asís-La Alea. |
| Organización líder: | Acción contra el Hambre |
| Organizaciones participantes: | ACH, CCCM, Corporación Infancia y Desarrollo, FAO, Mercy Corps, OCHA |
| No. de entrevistas realizadas: | 13 |

Datos generales

| | Municipio | Comunidades visitadas |
|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Población: | 60.138 (DANE, est. 2015) | 883 personas (246 familias) |
| %Afrocolombianos / %Indígenas: | 7.22% / 11.88% | Campesinos |
| %Urbana / %Resto: | 54,36% / 45,64% | 100% rural |
| Mujeres / hombres | 29.736 / 30.402 | 441 / 442 |

Situación general

El municipio de Puerto Asís, ubicado en el Bajo Putumayo en la frontera con Ecuador, cuenta con una extensión de 2.770 kilómetros cuadrados. La ubicación geoestratégica del municipio y las características de su territorio, han favorecido el accionar de grupos armados no estatales (GANE), quienes a pesar del desescalamiento del conflicto en términos de acciones bélicas en la zona, continúan ejerciendo presión social hacia la población.

Dos circunstancias motivaron la evaluación MIRA- Multi-Cluster Initial Rapid Assessment¹ para el seguimiento de la situación humanitaria en los dos corredores: 1) persiste la contaminación de fuentes hídricas consecuencia de los atentados contra la industria petrolera registrados en el año 2015, y el impacto que esto ha generado en la salud, seguridad alimentaria, protección y saneamiento básico de la población que habita en la zona; y 2) el Informe de Riesgo No. 008-16 del Sistema de Alertas Tempranas (SAT) de la Defensoría del Pueblo en el que se advierte de la situación de riesgo de la población del municipio por factores como la presencia de GANE.

El agua de las fuentes superficiales presentan un alto grado de contaminación por la disposición inadecuada de excretas, aguas residuales, residuos sólidos y la presencia de hidrocarburos que expone a las familias a un alto riesgo sanitario, siendo los más afectados los niños, niñas, adultos mayores y mujeres.

La población afectada, en ambos corredores, carece de sistemas de saneamiento e higiene adecuados, lo cual ha desencadenado en diversas problemáticas. Se evidencia la contaminación del agua y la propagación de vectores, factores que desencadenan la aparición de enfermedades (EDA's, IRA's, infecciones en la piel), principalmente en niños y niñas menores de 5 años.

Se evidencia afectación a los medios de vida de la población por la contaminación por hidrocarburos (i.e. estanques de piscicultura y ganadopor las fumigaciones con glifosato, lo que ha provocado la pérdida de cultivos de pan coger.

La situación humanitaria de estos corredores ha ocasionado múltiples afectaciones a sus pobladores, de manera particular psicológicas y emocionales derivadas de las condiciones sociales del contexto. Se identifican casos de violencia basada en género (VBG) con prevalencia en niñas, adolescentes y mujeres.

Impulsores de la crisis

Condiciones socioeconómicas de la población: La población tiene acceso limitado a los servicios básicos (electricidad, alcantarillado, acueducto, salud, vivienda). Según el DANE (2011), el 30,7% de las personas que viven en el municipio tiene necesidades básicas insatisfechas, este porcentaje asciende a los 45,59% en la zona rural.

No se prevé un cambio favorable en la situación socioeconómica del municipio, ya que algunos de estos factores han adquirido un carácter estructural y requieren de una intervención sostenible en el tiempo y de carácter multisectorial.

Presencia de GANE: La presencia de las FARC-EP en la zona es histórica, este grupo tiene actividades relacionadas con la siembra y producción de sustancias ilícitas; pese al desescalamiento en las acciones bélicas, persiste la presión social ejercida hacia las comunidades.

Amenazas en contra de la población civil: Han circulado panfletos con amenazas a grupos socialmente vulnerables y que establecen restricciones a la movilidad de la población. Además, persisten los homicidios y las extorsiones de carácter económico a diferentes sectores de la población.

Atentados contra la industria petrolera: Los GANE, específicamente las FARC-EP, atentaron sistemáticamente contra la infraestructura petrolera en años anteriores, lo que generó afectaciones directas para la población civil, ya que se contaminaron las fuentes hídricas, se afectaron las características de los suelos para los cultivos, y se generaron limitaciones en el acceso.

Presencia de MAP/MUSE/AEI²: Desde el 2012 se ha incrementado la presencia de artefactos explosivos y las amenazas por la presencia de MAP/MUSE/AEI, generando víctimas civiles –entre ellos NNA-, e incluso desplazamientos. Esta situación ha dejado como resultado restricciones en la movilidad y en el acceso a bienes y servicios, además de temor en la población civil.

Erradicación y fumigaciones de cultivos de uso ilícito: Estas actividades han afectado la salud de la población, los cultivos lícitos y las fuentes hídricas. Además, han modificado las características de calidad de la tierra para actividades agropecuarias. Además, ha aumentado la presencia de MAP en la zona como estrategia de protección de los cultivos de uso ilícito ante a las erradicaciones.

Debilidad institucional: Se evidencian débil respuesta institucional en atención a las emergencias por derrame de hidrocarburos. No hay claridad frente a las responsabilidades que se deben asumir, ni planes de contingencia que permitan dar una respuesta oportuna y bajo estándares mínimos a las necesidades de la población. Existe incumplimiento a los acuerdos pactados con la población que se ha movilizado en busca de una respuesta institucional.

Vacío normativo: Existe un vacío normativo sobre las responsabilidades institucionales para dar respuesta a casos de derrame de hidrocarburos. Actualmente no es clara la competencia de la UARIV³ y la UNGRD⁴ en relación al tema.

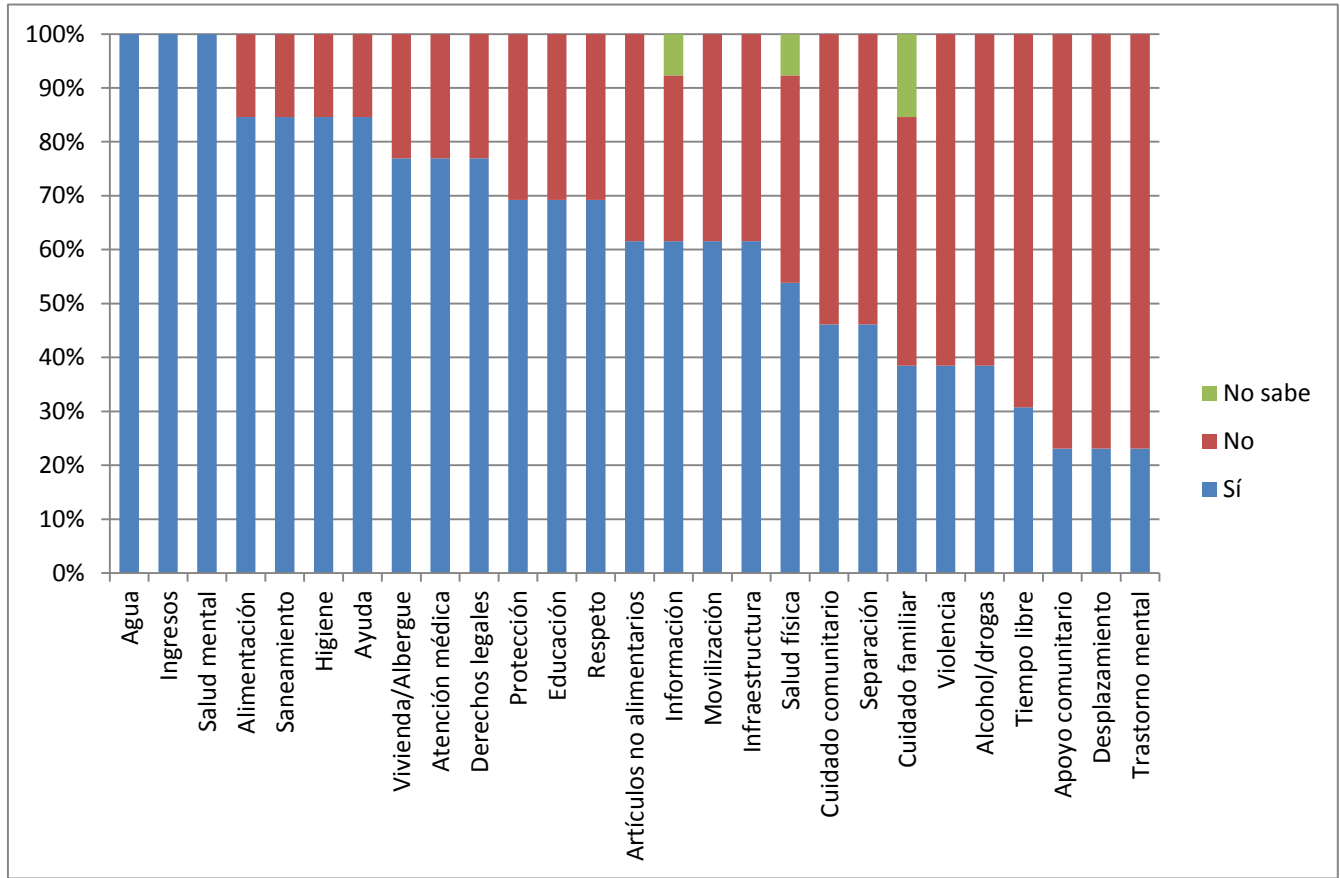
¹ Para más información sobre MIRA, consulte: <http://bit.ly/188QAEI>

² MAP: Minas antipersonal, MUSE: Munición sin explotar, AEI: Artefactos explosivos improvisados.

³ Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas.

⁴ Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Frecuencia en que el tema fue identificado como un “problema severo” por la persona encuestada



| Prioridades Humanitarias | | | | Recomendaciones – Estrategias de intervención | | | |
|--------------------------|-------------------------------------|---|---|---|---|----------------------------|---|
| | Percepciones de la población | | Recomendaciones del equipo evaluador | Sector | Recomendaciones | | |
| 1 | Agua, saneamiento básico e higiene | 1 | Agua, saneamiento básico e higiene | 1 Agua, saneamiento básico e higiene | <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de sistemas colectivos y/o familiares de abastecimiento de agua segura de acuerdo a las particularidades de cada comunidad. Capacitación en su mantenimiento. • Construcción de sistemas familiares de saneamiento básico que garanticen dignidad, seguridad e intimidad para evitar contaminación de las fuentes hídricas. Capacitación en su mantenimiento. • Brindar formación en gestión del agua y prácticas de higiene a nivel comunitario y/o familiar. | | |
| 2 | Seguridad alimentaria y nutrición | 2 | Seguridad alimentaria y nutrición | | | 2 Seguridad alimentaria | <ul style="list-style-type: none"> • Se hace necesario la implementación de sistemas productivos agropecuarios familiares que permitan la disponibilidad de alimentos de calidad y en cantidad suficiente a fin de garantizar la autonomía alimentaria. • Realización de acciones que apoyen la generación de ingresos de las familias que han visto afectados sus medios de vida como consecuencia de la emergencia. • Se hace necesario un proceso de capacitación de calidad, apoyo en la recuperación de semillas locales, pie de cría y entrega de insumos, herramientas y materiales. • Formar a las familias para mejorar y promover hábitos alimentarios adecuados. |
| 3 | Salud | 3 | Protección | | | | |

Nota: teniendo en cuenta que algunas de las problemáticas referidas en el sector de salud son de carácter estructural y no se derivan de la emergencia que afecta la zona, el equipo evaluador prioriza en tercer lugar el sector de protección. La decisión obedece a que en el mes de marzo el SAT emite el Informe de Riesgo No. 008-16 para el municipio y a que durante la misión MIRA se identificaron riesgos derivados de la presencia de GANE en la zona, presencia de MAP/MUSE en la zona, y situaciones de VBG invisibilidades y no denunciadas que afectan a mujeres, niñas y adolescentes.

⁵ Niñas, niños, jóvenes y adolescentes.

Alcance de la crisis y perfil humanitario

Entre el 22 de mayo y el 20 de julio de 2015 se registraron múltiples atentados que afectaron la industria petrolera en el departamento del Putumayo. Tres de estos eventos ocurridos en el municipio de Puerto Asís ocasionaron derrame de crudo, causando la contaminación de fuentes hídricas, afectaciones a cultivos, medios de vida y graves daños ambientales. Aproximadamente 1.730 personas (346 familias)⁶, que habitan en los corredores Puerto Vega-Teteyé y Puerto Asís-La Alea resultaron afectadas (*Ver Flash Update*). Las necesidades de esta población persisten debido a la poca respuesta estatal, que se ha concentrado en uno solo de los corredores y en medidas de distribución de agua.

En las comunidades visitadas se evidenció el limitado acceso a: 1) agua segura; 2) saneamiento e higiene en condiciones de dignidad, seguridad e intimidad; 3) seguridad alimentaria y medios de vida; y 4) atención médica básica y apoyo psicosocial.

Las comunidades de la zona han sido afectadas por el conflicto armado que históricamente ha permanecido en este territorio y por la pérdida de bienes y medios de vida causada por el derrame de hidrocarburos, ocurrido en diferentes momentos durante los años 2013, 2014 y 2015. Adicionalmente, se ha comenzado a identificar actividades relacionadas con minería informal e ilegal –especialmente extracción de oro-, preocupa que los elementos utilizados en esta práctica han comenzado a ocasionar daños ambientales como contaminación química de fuentes hídricas.

Acceso humanitario

Para acceder al corredor Puerto Vega-Teteyé se toma una vía terrestre sin pavimentar desde Puerto Asís hasta el Puerto de Hong Kong (2.5 Km.). Desde el Puerto en lancha/ferry se navega por el Río Putumayo hasta la Inspección de Policía de Puerto Vega y desde allí se continúa por una vía carreteral en regulares condiciones. Los tiempos del recorrido desde Puerto Vega hasta Teteye oscilan entre dos y tres horas dependiendo de las condiciones climáticas y de la vía.

Al corredor Puerto Asís-La Alea se accede a través de vía terrestre. El acceso a las comunidades de Belén, Zamora y Buen Samaritano es a través de transporte fluvial por el Caño Mansoya en época de invierno o por camino de herradura, lo que representa limitaciones para el acceso de la población a los servicios básicos.

Aunque se cuenta con una red de transporte público, el acceso de éste a las comunidades rurales no es regular y es limitado para las comunidades más alejadas. La población cuenta con algunas motos para su transporte, sin embargo este sistema no permite transportar un número considerable de personas o cargas muy pesadas. Además, para el caso del corredor Puerto Vega-Teteyé se requiere hacer uso de un ferry sobre el río Putumayo, que retrasar los desplazamientos, y que genera costos para las comunidades. En términos generales los costos del transporte son elevados en proporción a los ingresos de la comunidad.

Los servicios de comunicación son deficientes, la zona rural particularmente no cuenta con buena señal de celular por lo que la comunicación se hace a través de los líderes comunitarios. Medios de comunicación como radio y televisión nacional son precarios por lo que las comunidades no se mantienen informadas sobre la situación y sobre la oferta institucional del municipio. En algunos casos es mejor la señal e información que las comunidades obtienen del Ecuador. No hay un sistema de alertas tempranas para temas relacionados con eventos naturales.

La presencia de MAP/MUSE/AEI ha restringido la movilidad de las comunidades y de los actores humanitarios, particularmente en zonas rurales del municipio. Esta situación afecta el acceso a bienes y servicios, fuentes hídricas, y medios de vida. Además, la comunidad tiene restricciones derivadas de la implementación del Manual de Convivencia impuesto por el GANE que opera en la zona.

La administración local tiene limitaciones para acceder a toda la comunidad asentada en zona rural, debido a las precarias condiciones de las vías de transporte y a la presencia y accionar de GANE que genera temor en los funcionarios públicos e impide el acceso eficiente y oportuno a esta zona del municipio.

⁶ Es posible que el número de personas sea mayor, debido a que las barreras de contención no fueron colocadas oportunamente, por lo que las fuertes lluvias arrastraron el petróleo aguas abajo de las quebradas afectadas

Agua, saneamiento básico e higiene

Sector Priorizado 1

| Indicador | Datos sectoriales | |
|--------------------------------------|---------------------|---------------|
| | Municipio | Zona Visitada |
| Cobertura servicio de acueducto | 19,53% (DANE, 2005) | 0% |
| Cobertura servicio de alcantarillado | 53,08% (DANE, 2005) | 0% |

| Corredor | Afectaciones | | |
|---------------------|--|-------------------------------|---|
| | Veredas | Población | Fuentes Hídricas |
| Puerto Vega-Teteye | Los Ángeles, Buenos Aires, Montañita, Los Cristales, La Cabaña | 1.205 personas (241 familias) | El Diamante, Huitoto, Mochilero |
| Puerto Asís-La Alea | Sinai, Belén, Buen Samaritano y Zamora | 525 personas (105 familias) | Mansoya ⁷ , Chufiya, Agua Negra y río Putumayo |



Crédito: Jani Silva, ADISPA.

Escenario general del sector

Actualmente las comunidades deben usar agua lluvia para su consumo diario. En la época de sequía no pueden abastecerse de agua, teniendo que recurrir a las fuentes contaminadas, con lo cual las enfermedades producidas por el agua se acrecientan. El limitado acceso al agua segura derivado de la contaminación de fuentes hídricas por los atentados contra la industria petrolera, se ha agravado por los recientes fenómenos climáticos (i.e. fuertes lluvias), que arrastran los residuos de crudo hacia otros cuerpos de agua, afectando el suministro de agua apta para el consumo humano de las familias que habitan en el sector. Esta situación afecta mayormente a las niñas y niños, adultos mayores y mujeres, que no pueden abastecerse de agua para cubrir sus necesidades básicas.

Las prácticas inadecuadas de saneamiento básico e higiene generan contaminación orgánica por la mala disposición de las aguas residuales. Las familias acostumbraban realizar sus necesidades fisiológicas a campo abierto, pero por temor por la presencia de MAP en la zona han tenido que adecuar algunas infraestructuras sin condiciones aptas para este fin. Esta situación afecta significativamente a niñas, niños y mujeres.

Aunque en algunos casos las empresas petroleras han asumido la distribución de agua potable a la población, esta distribución oscila entre los 20 y 40 litros de agua por familia a la semana, muy por debajo de los estándares internacionales (ESFERA) que sugieren un mínimo de 15 litros por día por persona.

La falta de una respuesta acorde a las necesidades de las comunidades afectadas, las ha llevado a recurrir a movilizaciones hasta por 30 días consecutivos, el cumplimiento de los compromisos por parte del Gobierno se ha dilatado. Se tiene conocimiento que el día 29 de marzo fue fallada una tutela interpuesta por la comunidad del corredor Puerto Vega-Teteye por la situación de contaminación de fuentes hídricas como consecuencia de los atentados contra la industria petrolera. El fallo ordenaba la realización de acciones inmediatas que a la fecha están pendientes por implementarse.

Capacidades nacionales y respuesta

Nota: La respuesta corresponde a la entregada en el Corredor Puerto Vega-Teteye. No se ha dado respuesta nacional al corredor Puerto Asís-La Alea.

- La Administración Municipal y la empresa petrolera VETRA entregaron tanques de 1.000 litros a 50 familias afectadas directamente en mayo de 2015, situación que ha generado tensiones y rupturas al interior de la comunidad.
- CRC entregó 850 litros de agua para 80 familias (10 botellones de 5 litros por familia).
- CRC, UNGDR, Alcaldía y Gobernación, instalan una planta para tratamiento de agua y distribuyen a las comunidades afectadas durante 2 días a la semana desde el mes de junio. La distribución fue suspendida en el mes de diciembre y retomada en febrero, actualmente la planta está aprobada para funcionar hasta el 22 de abril, y ya se ha hecho la solicitud formal para una ampliación.

⁷ Esta quebrada también está siendo contaminada por acciones de minería ilegal, aguas arriba de la quebrada.

Capacidades internacionales y respuesta

Nota: La respuesta corresponde a la entregada en el Corredor Puerto Vega-Teteye. En el corredor Puerto Asís-La Alea, solo la OPS entregó filtros a familias de 4 comunidades.

- CICR entregó agua (20 galones diarios) por 15 días, para 79 familias, 500 litros de agua a la escuela La Cabaña.
- ACH entregó tanque de 250 litros y filtros caseros, para 79 familias.
- OPS entregó 4 tanques de 250 litros, 150 filtros caseros, 28 bodesones de agua, 7 kits de higiene para las comunidades de La Cabaña y Alto Lorenzó.
- El Consorcio Colombia Energy, suministró agua potable transportada en carrotanques a las veredas del corredor Puerto Vega Teteye. El agua era solo para beber y se distribuía en un solo punto no equidistante al que la población debía ir a buscarla, situación que afectaba a las mujeres que son las encargadas de la recolección del agua.
- Para el caso de la vereda La Cabaña Empresa petrolera VETRA entregó agua (22 tanques de 10 litros), por cuatro días.
- Puerto Asís-La Alea: por parte de AMERISUR entregaron algunos paquetes de alimentos.

Brechas identificadas

- Las comunidades no tienen acceso a sistemas de abastecimiento de agua de calidad y en cantidad suficiente para satisfacer sus necesidades básicas.
- En las comunidades existen condiciones de insalubridad por la contaminación debido a la carencia de sistemas de saneamiento básico e higiene.
- Las comunidades están en riesgo permanente de ingerir agua contaminada por los derrames de hidrocarburos.

Intervenciones claves

- Ante la contaminación de fuentes de agua, se recomienda construir sistemas colectivos de abastecimiento con la captación mediante profundos/aljibes seguros y protegidos en puntos estratégicos que permitan conducir el agua a sitios de almacenamiento y distribuirla a las familias.
- Es necesaria la construcción de sistemas familiares de saneamiento básico que garanticen dignidad, seguridad e intimidad para evitar contaminación de las fuentes hídricas.
- Formación en la correcta utilización de los sistemas construidos.
- Formación en gestión del agua y prácticas de higiene.

Seguridad Alimentaria y Nutrición

Sector Priorizado 2

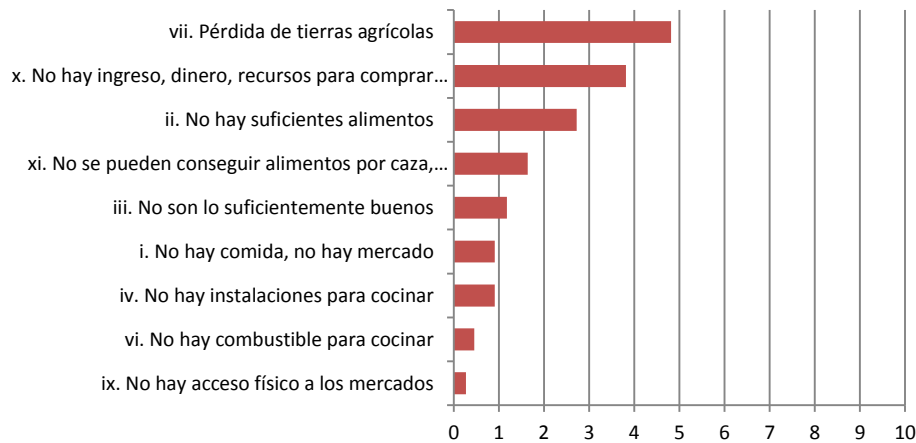
Escenario general del sector

Las principales actividades productivas de la población giran en torno a la agricultura de subsistencia⁸, la cría de especies menores, la caza, y la pesca; sin embargo la actividad petrolera que se desarrolla en esta región ha transformado los sistemas tradicionales convirtiendo a la población en empleados/jornales. Persisten las divisiones de trabajo entre sexos y grupos étnicos.

Actividades tradicionales como la agricultura, pesca y cría de especies menores aún se realizan. Estas actividades se han visto gravemente afectadas con los derrames de hidrocarburos, ya que los cultivos de plátano se secaron, los estanques de peces se contaminaron y los pastos y forrajes se afectaron. Esta situación ha generado una disminución en los ingresos de las familias y en su seguridad alimentaria. Adicional a la pérdida de las tierras productivas y de los cultivos de subsistencia por los derrames de crudo, la población resultó afectada por las aspersiones aéreas con glifosato, lo que en ocasiones ha significado la pérdida de sus cultivos transitorios con fines comerciales, (i.e. arroz, caña panelera, cacao).

⁸ Los cultivos de pancoger se encuentran ubicados en terrenos distantes de las viviendas, en ellos las familias cultivan gran variedad de productos como plátano, yuca, chiro, frutales, maíz y arroz

2a. [Alimentación] ¿Cuáles son las principales inquietudes en relación con la alimentación en su comunidad?



Se evidencia que las comunidades tienen acceso limitado a los mercados locales como consecuencia del elevado costo del transporte desde la comunidad hasta el mercado, que no les deja un margen mínimo de ganancia, por lo tanto la actividad agropecuaria está orientada en su mayoría al autoabastecimiento. Lo anterior, también ha obligado a la población a buscar otras alternativas de generación de ingresos para atender sus necesidades básicas que ponen en riesgo a sus familias (i.e. cultivos de uso ilícitos).

Es importante diseñar estrategias para la recuperación de los medios de vida que ha perdido la población y que ha afectado de manera directa la generación de los ingresos y por ende la seguridad nutricional de las familias. Igualmente se debe apoyar las actividades para la producción de especies menores, con el fin de que se incluyan en las dietas alimenticias de las familias.

Capacidades nacionales y respuesta

- Amerisur hizo una entrega de paquetes de alimentos para las comunidades afectadas del corredor Puerto Asís – La Alea. Esta asistencia alimentaria no ha llegado a todas las comunidades afectadas.
- La población campesina, a través de la Mesa Departamental de Organizaciones Campesinas, viene trabajando en la formulación de un Plan de Desarrollo Integral Campesino para movilizar recursos para el sector agropecuario.

Capacidades internacionales y respuesta

- No se conoce de acciones programadas y/o realizadas.

Brechas identificadas

- La pérdida de suelos y de la vocación agrícola de la población ha generado que las familias dependan económicamente de los turnos que son ofrecidos por la petrolera para realizar diferentes labores. Sin embargo con la crisis económica en este sector, la actividad ha disminuido de manera importante, afectando a las familias puesto que ya no se requiere mano de obra no calificada de la zona.
- Pocos avances en las solicitudes de la población para la sustitución de cultivos ilícitos en el marco de un Plan de Desarrollo Campesino Integral.
- Débil presencia del Gobierno local en cuanto a asistencia técnica y financiamiento de proyectos productivos tanto perennes como transitorios, que áreas productivas (agrícola y pecuaria).
- Dificultades en la identificación e implantación de actividades agropecuarias, con probabilidad de éxito técnico, ambiental, económico y de mercado. El carácter amazónico de la zona se enfrenta al desconocimiento del medio, la importación de prácticas y tecnologías no adecuadas y a un mercado con costos locales que exceden los precios de mercado nacional.

Intervenciones claves

- Implementación de policultivos (maíz, arroz, plátano, papaya, piña), orientados al autoabastecimiento, con proyección de comercializar los excedentes para lo cual se deben diseñar estrategias de mercados móviles
- Implementar proyectos para la producción de especies menores (gallinas en semi pastoreo, piscicultura) con miras a la comercialización de los excedentes.
- Instalación de huertas caseras familiares con las mujeres y siembra de forrajes para alimentación de las especies menores.
- Implementar actividades productivas para generación de ingresos, con lo cual las familias mejoren la situación nutricional de las familias
- Formar a las familias para mejorar y promover hábitos alimentarios adecuados.
- Programas de formación en el manejo y gestión de los sistemas agropecuarios implementados, (por ejemplo escuelas de campo)

Protección

Sector Priorizado 3

Escenario general del sector

Los riesgos en protección se identifican a nivel comunitario y a nivel familiar. La presencia de GANE y la presión social ejercidas por estos, interfiere en las actividades diarias de la población que, al igual que en otros municipios del departamento, cumple con lo estipulado en el Manual de Convivencia. Uno de los principales factores de riesgo que enfrenta la población se deriva de la presencia de MAP/MUSE/AEI, debido a que estos artefactos se encuentran cerca de las fuentes hídricas y de los caminos por los que circulan las comunidades y los NNA cuando van a las escuelas, generando riesgos y restricciones en la movilidad. Ante estas problemáticas, las comunidades se han organizado y han creado mecanismos comunitarios de protección para mitigar el riesgo.

Las mujeres juegan un rol importante en la zona, siendo las principales responsables del cuidado del hogar, nutrición y seguridad alimentaria, educación y crianza de los NNAJ, acceso a salud, y la obtención de agua. Sin embargo, carecen de igualdad de oportunidades laborales, lo que genera dependencia económica, falta de autonomía, y aumenta los niveles de pobreza.

Se evidenció la necesidad de dar respuesta a la alta incidencia de casos de VBG. Se identificaron las siguientes situaciones: 1) la falta de acceso a agua segura en sus comunidades obliga a las mujeres a recorrer largas distancias para recolectar agua exponiéndose a riesgos; 2) los hogares no cuentan con espacios privados adecuados donde la mujer pueda realizar su aseo personal, lo que las obliga a realizar esta actividad en las noches o la madrugada, para disminuir el riesgo de violencia; 3) los casos existentes de VBG se ven reflejados en las escuelas, ya que los NNAJ replican los comportamientos observados en el hogar, además las escuelas no cuentan con las medidas de atención para resolver estos casos, lo que agrava aún más la situación de NNAJ en las comunidades; 4) existen casos de VBG no denunciada e invisibilizada (i.e violencia física, abuso sexual).

Capacidades nacionales y respuesta

- No se evidencia que el gobierno local a través de la institucionalidad tenga acciones en este sector.
- La capacidad de respuesta de la administración local en estas zonas rurales para atender a las comunidades no es adecuada, carece de recursos humanos, técnicos y financieros en materia de atención psicosocial y programas de prevención en VSBG, derechos humanos, prevención de la violencia intrafamiliar, prevención de consumo de sustancias psicoactivas.
- El municipio cuenta con personal capacitado por la CCCM en la realización de campañas de prevención por el riesgo de minas antipersonal y munición sin explotar. Asimismo, estos cuentan con kits de UNICEF con los que pueden llevar a cabo talleres con adultos y NNA.

Capacidades internacionales y respuesta

- Mercy Corps, en el marco del programa Con Paz Aprendemos más, trabaja en el mejoramiento de los planes de gestión del riesgo en cinco internados.

Brechas identificadas

- Desigualdad de oportunidades de la mujer para acceder al trabajo y garantizar sus medios de vida.
- NNJA no cuentan con espacios que garanticen su privacidad, representando alta vulnerabilidad por riesgo a VBG.
- No existen programas sobre prevención de violencia sexual y de género, promoción de erradicación de la violencia contra las mujeres.
- No hay ningún programa de atención psicosocial
- Inexistencia de programa de medidas de protección de VBG.
- Problemas de VBG en las escuelas e inexistencia de programas para atender los casos que se identifiquen.
- Presencia de los MAP/MUSE en la zona genera riesgos, temor y restricciones en la movilidad de la población.

Intervenciones claves

- Desarrollar acciones de promoción y prevención que aumenten los factores protectores en estas comunidades y en las y los cuidadores de este grupo de población; realización de acciones concretas de prevención y detección en los distintos rangos de edad a través de los programas establecidos en salud para cada una de ellas.
- Procesos de formación en VBG y protección a la niñez. Seguimiento y acompañamiento específico mujeres y NNAJ.

- Capacitaciones e intervenciones en el riesgo y prevención de MAP/MUSE/AEI.
- Trabajo articulado con la institucionalidad para la construcción de la ruta de atención a las víctimas de MAP/MUSE/AEI.
- Gestión de los recursos para la construcción, dotación y funcionamiento del Centro de Rehabilitación para las víctimas de MAP/MUSE/AEI.
- Desarrollar planes y rutas de atención de medidas de protección comunitarias y escolares de gestión del riesgo en VBG.
- Realizar estrategias de comunicación en sensibilización y prevención de VBG, y en difusión de y erradicación de la violencia contra los NNAJ y mujeres.
- Promover los derechos de las víctimas de violencia intrafamiliar y en ambientes diferentes al familiar.
- Garantizar la atención psicosocial para toda la población, especialmente a NNAJ y mujeres

Otros Hallazgos

- La población cuenta con limitado acceso a servicios de salud como consecuencia de la deficiente infraestructura, insumos, equipos y talento humano. Como consecuencia de la contaminación por hidrocarburos han aumentado los casos de enfermedades en la piel y casos de enfermedad diarreica aguda, que afectan principalmente a menores de edad. El aumento de vectores ha generado casos de zika, chikunguña y dengue que no son tratados de manera apropiada. Si bien el acceso al sistema de salud es limitado en la zona, este se hace más complejo para las personas ubicadas lejos de las vías que llevan al casco urbano.
- Se evidenció la pérdida de tierras cultivables, alimentos y ganadería a raíz de las aspersiones con glifosato y el derrame de crudo, comprometiendo los medios de vida de la población. Existen pocas oportunidades laborales y estas se concentran principalmente en los hombres, lo que conlleva a que en las comunidades haya poco flujo de dinero, impidiéndoles comprar productos y adquirir servicios.

Información de contacto

| | |
|---------------|--|
| Nombre: | Angela Molina |
| Organización: | OCHA |
| E-mail: | molinaa@un.org |
| Dirección: | Carrera 12 A No. 11 - 16 Barrio Obrero |
| Teléfono | 578-4204485 |

Contenidos

| | |
|--|----|
| Ubicación de la zona visitada | 1 |
| Datos de la misión | 1 |
| Datos generales | 1 |
| Situación general | 2 |
| Impulsores de la crisis | 2 |
| Prioridades Humanitarias | 4 |
| Recomendaciones – Estrategias de intervención..... | 4 |
| Alcance de la crisis y perfil humanitario | 5 |
| Acceso humanitario | 5 |
| Agua, saneamiento básico e higiene | 6 |
| Escenario general del sector | 6 |
| Capacidades nacionales y respuesta..... | 6 |
| Capacidades internacionales y respuesta..... | 7 |
| Brechas identificadas..... | 7 |
| Intervenciones claves | 7 |
| Seguridad Alimentaria y Nutrición | 7 |
| Escenario general del sector | 7 |
| Capacidades nacionales y respuesta..... | 8 |
| Capacidades internacionales y respuesta..... | 8 |
| Brechas identificadas..... | 8 |
| Intervenciones claves | 8 |
| Protección | 9 |
| Escenario general del sector | 9 |
| Capacidades nacionales y respuesta..... | 9 |
| Capacidades internacionales y respuesta..... | 9 |
| Brechas identificadas..... | 9 |
| Intervenciones claves | 9 |
| Otros Hallazgos..... | 10 |
| Información de contacto | 11 |